

ACTA ORDINARIA N° 18-12

Acta número dieciocho -doce de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el día veintidós de Mayo de dos mil doce a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo.

CONCEJALES (AS) PROPIETARIOS PRESENTES

Minor Jiménez Gutiérrez	PRESIDENTE Y SINDICO
Ronny Rodríguez Villalobos	
Romelia Vargas Hernández	
Enio Valenzuela Ruiz	
Reina Gloria Cruz Jiménez	

CONCEJALES (AS) SUPLENTE PRESENTES

José Fernando León Sandoval
Josué Villalobos Matamoros
Alba Rosa Gómez Espinoza
Kattia Núñez Castro

CONCEJALES AUSENTES CON JUSTIFICACION

CONCEJALES AUSENTES SIN JUSTIFICACION

INTENDENTE

Omar Fernández Villegas

VICE INTENDENTA

Mercedes Delgado Vargas

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión con base en el siguiente orden del día:

MEDITACION

- I. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- II. RATIFICACION DEL ACTA ORDINARIA 17-12
- III. CORRESPONDENCIA
- IV. MOCIONES
- V. INFORME DE COMISIONES
- VI. INFORME DE LA INTENDENCIA
- VII. ASUNTO VARIOS

MEDITACION

A cargo del presidente municipal

I. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Se somete a votación del orden del día la cual se aprueba en todas sus partes. ACUERDO UNANIME

II. RATIFICACION DEL ACTA ORDINARIA 17-18

Se somete a ratificación del Concejo el acta ordinaria 17-18 la cual se ratifica en todas sus partes. ACUERDO UNANIME

El presidente somete a votación del Concejo moción de orden para recibir a dos vecinos de la comunidad de LA Esperanza que le llamaron para pedir un espacio.

Ronny toma la palabra y expresa la inconformidad de todos ante esta situación ya que no se está respetando los días establecidos para audiencias y viene uno programado para una sesión y se sale con otra

MINOR: Esto es una falta de seriedad y una mezquindad de parte de ustedes y una irresponsabilidad, fuimos elegidos por el pueblo para gobernar y trabajar por el pueblo, debemos ponernos la camisa municipal, no venir aquí estar unos minutos y pretender irnos a la casa a reposar inmediatamente. A mí el Código me faculta para esto.

ROMELIA: No es que no queramos recibirlos es que nos respeten a nosotros.

RONNY: No soy de irme a tirar a la casa, cuando me he ido es porque tengo que ir a trabajar. Se nos puede comunicar con tiempo y avisarnos que se va a dar audiencias. En adelante tenemos que entender que habrá siempre audiencias.

Audiencias todos los martes tanto los que corresponden como los demás porque usted va a dar la audiencia ya que como lo ha dicho el código le faculta.

ENIO: Aquí debe haber orden, no es dar la espalda o falta de comprensión.

REINA GLORIA: Siento que todos tenemos la razón, le pido a Minor mas respeto como compañeros que somos ya que todos sabemos que somos el gobierno del pueblo.

Se somete a votación moción de orden para recibir a los vecinos de La Esperanza señores Frank Orozco y Juan Rodríguez, la cual se aprueba en todas sus partes. ACUERDO UNANIME

III. VISITA

- a. Se recibe a los señores Frank Orozco y Juan Rodríguez representantes de la comunidad de La Esperanza. Toma la palabra el señor Orozco y agradece el espacio brindado y al Intendente Municipal la asistencia a la reunión el día miércoles en la comunidad de La Esperanza. Estamos en la etapa final de la construcción del puente sobre el rio seco la municipalidad de Puntarenas nos dio un maestro de obras y la comunidad colabora todos los fines de semana pero él nos ha pedido 4 peones para poder avanzar y venimos a solicitarles nos colaboren con el pago de dos de eso cuatro peones para poder terminar.
- MINOR: Les felicita por la organización de la comunidad y pide una disculpa por no acompañarlos en la reunión del día 16. Le indica que para ese asunto de los peones deben venir a hablar con la Intendencia ya que son ellos quienes manejan el presupuesto y pueden saber si existe contenido presupuestario o no para esto. Este Concejo siempre les apoyara en sus proyectos pero no podemos ser irresponsables y tomar decisiones que después no podamos cumplir, les invito a visitar a la Intendencia y hablar al respecto. Los señores agradecen el espacio y el apoyo y se retiran.

IV. CORRESPONDENCIA

- a. Intendencia Municipal. Presenta Modificación presupuestaria nº 07-2012

MODIFICACION PRESUPUESTARIA 07-2012

CODIGO	DETALLE	SALDO ACTUAL	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE AUMENTA	NUEVO SALDO
	PROGRAMA I				
	ADMINISTRACION GENERAL				
	SE REBAJA				
9.02.01	SUMAS LIBRES SIN ASIGANCION PRESUPUESTARIA	6.497.365.00	120.000.00	0	6.377.365.00
	SE AUMENTA				
2.03.04	Materiales y productos eléctricos	72.516.00	0	120.000.00	192.516.00
	ZONA MARITIMO TERRESTRE PROG.II				
	SE REBAJA				
9.02.01	SUMAS LIBRES SIN ASIGANCION PRESUPUESTARIA	31.280.497.45	6.500.000.00	0	24.780.497.45
	SE AUMENTA				

2.01.0 4	Tintas, pinturas y diluyentes	748.986.50	0	15.000.00	763.986.50
2.03.0 1	Materiales y productos metálicos	374.343.00	0	470.000.00	844.343.00
2.04.0 1	Herramientas e instrumentos	146.925.78	0	15.000.00	161925.78
5.01.0 7	Equipo mobiliario educativo, deportivo y recreativo	0	0	6.000.000.00	6.000.000.00
	APERTURA TAJO MUNICIPAL PROG.III				
	SE REBAJA				
1.04.0 3	SERVICIO INGENIERIA	10.000.000.00	10.000.000.00	0	0
	VIAS DE COMUNICACION				
	SE AUMENTA				
1.08.0 2	Mantenimiento vías comunicación	48.946.322.58	0	10.000.000.00	58.946.322.58
	TOTAL		16.620.000.00	16.620.000.00	

PRESIDENTE TESORERA	INTENDENTE	SECRETARIA	CONTADOR
--------------------------------	-------------------	-------------------	-----------------

CONSIDERANDO:

-Que se ha presentado modificación presupuestaria nº 7-2012 por un monto total dieciséis millones seiscientos veinte mil colones con 00/100

ACUERDO Nº1

SE ACUERDA: “Aprobar modificación presupuestaria por un monto de dieciséis millones seiscientos veinte mil colones con 00/100 (¢16.620.000) ACUERDO UNANIME. Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas sus formas, quedando el anterior acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

- b. Cristian Álvarez Contreras.** Encargado de Escuadra. Delegación Policial de Cóbano. Asunto. Solicitud de de audiencia para rendimiento de Cuentas. Se le concede para el próximo martes a las 5.30 p.m.
- c. Valentín Jiménez Sánchez.** Presidente. Asociación de Desarrollo de Cóbano. Solicitan autorización para realizar una feria los días 16 y 17 de junio del 2012 en el campo ferial propiedad de esa asociación. Presentan plan de contingencia para dicha actividad.

CONSIDERANDO:

-Que se conoce plan de contingencia para el evento a realizar por la asociación de Desarrollo de Cóbano los días 16 y 17 de junio del 2012 en el campo ferial propiedad de dicha asociación.
 -Que se comenta y analiza el plan de contingencia

ACUERDO Nº2

SE ACUERDA: “Aprobar en todas sus partes el plan de contingencia presentado por la asociación de desarrollo de Cóbano para la feria que realizaran los días 16 y 17 de junio del 2012 en el campo ferial de su propiedad”. ACUERDO UNANIME
 Se deja pendiente para presentación de los requisitos.

- d. Valentín Jiménez Sánchez.** Solicitan patente temporal de licores para explotar en una feria que realizaran los días 16 y 17 de junio del 2012 en el campo ferial de esta asociación

CONSIDERANDO:

-Que la Asociación de Desarrollo de Cóbano ha solicitada patente temporal de licores para explotar en una feria que realizarán los días 16 y 17 de junio en el campo ferial propiedad de dicha asociación ubicado en Cóbano centro.

ACUERDO N°3

SE ACUERDA. “Aprobar patente temporal de licores para explotar en la feria que la Asociación de Desarrollo de Cóbano organiza para los días 16 y 17 de junio del 2012 en el campo ferial de su propiedad” ACUERDO UNANIME

- e. **Lic. Ronny Montero Orozco. Administrador Tributario.** Indica que existe en el municipio de Puntarenas el monto de ¢9.275.264.09 dineros provenientes de la Ley Caldera y que corresponden a este distrito, para lo cual se debe presentar un proyecto. Presenta dos opciones para ser analizadas y que se encuentran dentro del plan de desarrollo humano local. Se analizan y discuten las dos opciones presentadas.

CONSIDERANDO:

-Que existe en la Municipalidad de Puntarenas una partida proveniente de la Ley Caldera y que corresponde a este Distrito.

-Que esta partida tiene un monto de nueve millones doscientos setenta y cinco mil doscientos sesenta y cuatro con 09/100 (¢9.275.264.09).

-Que se han presentado varias opciones de proyectos con los cuales también se cumple con el Plan de Desarrollo Humano local del distrito.

ACUERDO N°4

SE ACUERDA: “Aprobar que la partida de la Ley Caldera por un monto de nueve millones doscientos setenta y cinco mil doscientos sesenta y cuatro con 09/100 (¢9.275.264.09) correspondiente a este distrito y que se encuentra en las arcas del municipio de Puntarenas se emplee en la compra de una alcantarilla corrugada y el resto en adquirir cemento para el arreglo de doscientos metros de calle frente a varias escuelas”. ACUERDO UNANIME Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas sus formas, quedando el anterior acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

- f. **Jenny Mairena Chevez. Secretaria Municipal. Municipalidad de Bagaces.** Transcribe acuerdo donde solicitan apoyo a las municipalidades para que senara acueducto para inyectar agua a los humedales del Parque Nacional Palo Verde.

CONSIDERANDO:

-Que la Municipalidad de Bagaces ha tomado acuerdo en sesión extraordinaria n° TREINTA Y CUATRO celebrada el día 15 de Mayo del 2012 donde solicita a las municipalidades del país y Concejos municipales de distrito el apoyo ante SENARA a fin de que este construya un acueducto que permita inyectar agua a los humedales del Parque Nacional Palo Verde.

-Que por todos es conocida la grave problemática que atraviesa palo verde y si no se toman medidas inmediatas el Parque Nacional Palo Verde desaparecerá en muy poco tiempo.

ACUERDO N°5

SE ACUERDA: “Apoyar a la Municipalidad de Bagaces en su gestión de solicitud a SENARA a fin de que interceda en la reconstrucción de los humedales de Palo Verde y construya un acueducto que inyecte agua a los mismos y de esta forma no perdamos un parque nacional tan importante” ACUERDO UNANIME. Copia Municipalidad de Bagaces

V. MOCIONES

Se dispensa

VI. INFORME DE LA INTENDENCIA

- a. El grupo de pescadores de Mal País tiene un proyecto y quieren que vayamos a escuchar su propuesta. Debemos ponernos de acuerdo con el día
- b. Quiero pedirles que cuando les inviten a una reunión traten de ir se me hace muy feo siempre llegar solo o solo con Don José ya que o existe un único regidor y los demás municipios siempre se presentan con dos o tres regidores.

VII. ASUNTOS VARIOS

JOSE

- a. Hay que tratar de reparar el paso por el puente de Lalo Mora, porque eso está muy feo.

KATTIA

- b. A mí me preocupa todo lo que son puentes y se debe tratar de reparar el paso en el trayecto que sale Santiago –San Isidro ya que los vecinos de Santiago en invierno se quedan casi incomunicados tienen que ir a dar la vuelta por Manzanillo.

MINOR

- c. Donde termina el asfalto camino a Mal País está muy feo, la alcantarilla que está a la entrada de un camino se aterró y el agua se viene a la calle.

GLORIA

- d. Me voy a referir a la educación del distrito, hay un grupo de vecinos que me ha manifestado su incomodidad con la directora del Colegio ya que ella impide el desarrollo de la educación y ellos quieren pedir audiencia.
- e. El caño que están haciendo en el centro siento que cortaron un poco la calle.

MOMO: Este proyecto se hizo para que las aguas tengan salida y para que los niños caminen con más seguridad a la escuela y también la entrada a Cóbano se va a ver más bonita. Sin embargo con los vecinos es muy difícil ya han dicho que se hizo porque ahí la vice intendente tiene un negocio y que iban a hacer un reportaje. El trabajo se inició pero se tuvo que parar para que el ingeniero del conavi haga una inspección, creo que viene mañana, porque la verdad no sabía que para hacer ese trabajo debíamos firmar un convenio con el conavi.

ENIO

- f. Ayer me llamó la directora peninsular del sindea quiere que se le reciba en audiencia el próximo martes, lo que viene es a pedir una aula para el área administrativa, porque la verdad que la directora del sindea labora en pésimas condiciones.

RONNY

- g. Me preocupa que Alcides fue hizo un relleno muy bonito en la calle que va a los pescadores pero vino el agua y ya se lo está llevando al mar y si no hacen algo se vuelve a hacer el mismo hueco.
-Me preocupa la alcantarilla que pusieron por donde María Cruz como van a abrir una zanja a todo el ancho de la calle dejar incomunicado y ni siquiera habían armado la alcantarilla, y tener que volver a aterrizar la zanja eso nos deja muy mal parados

ROMELIA

- g. Los muchachos que recogen la basura rompen las bolsas yo los he visto y es por chambonada y dejan la basura tirada, creo que eso no debe ser.
- i. Alfredo Ramírez me ha preguntado infinidad de veces si el camino de los mango se va a arreglar ya que dice que el camino está muy cortado.

Finaliza la sesión a las diecinueve horas en punto.

Roxana Lobo Granados
SECRETARIA

Minor Jiménez Gutiérrez
PRESIDENTE